

**ORDEN DEL DÍA
PARA LA SESIÓN DEL DIPUTADO INFANTIL
DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Iniciativa que presentan los diputados infantiles integrantes de la Comisión de Educación y Cultura con punto de Acuerdo, con el objeto de exhortar, respetuosamente, al Titular de la Secretaría de Educación y Cultura, a efecto, de que se realicen las acciones necesarias para promover la salud socioemocional en las niñas y niños de las escuelas de educación básica y en las maestras y maestros.
- 4.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

HONORABLE ASAMBLEA

Las y los suscritos, diputadas y diputados infantiles integrantes de la Comisión de Educación y Cultura de esta Sexagésima Tercera Legislatura, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por el artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudimos ante esta Asamblea Legislativa para someter a su consideración, la presente propuesta con **PUNTO DE ACUERDO, CON EL OBJETO DE EXHORTAR, RESPETUOSAMENTE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A EFECTO, DE QUE SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROMOVER LA SALUD SOCIOEMOCIONAL EN LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EN LAS MAESTRAS Y MAESTROS**, por lo que fundamentamos nuestro planteamiento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cierre de las escuelas fue de las mayores afectaciones que trajo consigo la pandemia por Covid-19, generando impactos sin precedente sobre la educación, la salud y el bienestar de millones de niños, niñas y adolescentes, no solo de México, sino en todo el mundo.

Después de un largo periodo hemos vuelto a las escuelas con muchas inquietudes, ganas de aprender, de convivir de nuevo con maestros y compañeros, pero también con incertidumbre, nerviosismo, y ansiedad por la pérdida de familiares, así como una inseguridad emocional.

¿Imagínense como me siento? Tomando en cuenta lo socioemocional, hay muchas cosas que deseo que sucedieran en mi contexto escolar; convivir con mis compañeros sanamente, poder aprender y jugar sin prejuicios, que me dejen ser niño, atender mis responsabilidades como alumno, como hijo, pero también que alguien escuche mi sentir y se preocupe por mi educación, que no solo se concentre en que hice mal, que le preocupe yo, mi persona y todos los sentimientos que me rodean.

En consecuencia, nuestra educación sufre cambios muy marcados, y esta pandemia y la nueva modalidad de trabajo, vinieron a desnudar muchas carencias en todas nuestras áreas educativas, los papás comprenden a los maestros y viceversa, ahora nos damos cuenta que no

todo era contenido y que debemos comprender a las niñas y los niños, ya que nosotros somos el futuro, un futuro que estamos por descubrir.

Hay que tomar en cuenta nuestra opinión, poner más atención en lo que nos hace sentir desconcentrados, en eso que no nos hace querer aprender, ni asistir a la escuela; padres y maestros en trabajo en conjunto, sin buscar culpables, ya que los más importantes somos nosotros, sus hijos, sus alumnos, sus niñas y niños.

La educación es un derecho de las niñas, niños y adolescentes, independiente de la contingencia por COVID 19, esta situación imprevista nos obligó a salir de la zona de confort y demostrar como la cooperación, las acciones que se implementaron en cuanto a protocolos de salud y sobre todo la apuesta en común de saberes permitieron que las actividades se llevaran de forma presencial.

Ahora bien, enfocándonos a lo socioemocional, esto juega un papel muy importante, porque consideramos que el autoconocimiento ayuda al individuo a entender y manejar sus emociones, sus conductas, metas y la empatía por los demás, todo ello nos conlleva a mantener relaciones positivas y la toma de decisiones responsables

En este sentido, para promover la salud emocional, es necesario generar estructura de apoyo y organizativas que den estabilidad, implementado acciones de cuidado y autocuidado socioemocional, no todo es difícil, por ello es de suma importancia fomentar acciones para implementar el fortalecimiento emocional y social, entre estas acciones se destacan: alimentar la mente de manera positiva, reconocer nuestros sentimientos, organizar el tiempo, vivir el presente, relajarse, dormir bien, realizar actividad física, disfrutar de la compañía de seres queridos y conocer gente nueva.

Sin duda, la pandemia marco un antes y un después, algunos experimentamos perdidas familiares, miedo, tristeza, alegría, nostalgia, y un sinfín emocional que nos enseñaron a adaptarnos a la realidad, a valorar la vida, y la salud.

Acorde con lo anterior, sabemos que no hay un anuncio oficial del término confinamiento, nuestras autoridades nos siguen invitando a cuidarnos, sin embargo, el hecho de estar

sanos, de retomar nuestras vidas normal, de regresar a nuestras actividades de manera presencial, nos poner a observar las reacciones de las niñas y los niños.

Ahora bien, aprovecho este espacio para sugerir algunos temas para generar estrategias para que desde las escuelas se atienda el tema emocional:

- Enseñarnos a las niñas y niños a conocernos a nosotros mismo.
- Valorar a quienes tenemos a nuestro alrededor.
- Aprender a ser empático, no solo a comentarlo, cada persona puede ser diferente en el sentir, actuar, o manifestar sus emociones.
- Prepararnos para tener una sana convivencia, y ser solidario, comprendiendo las realidades del contexto.
- Reconocer los estilos de aprendizaje mismos que nos permitirán reconocer los aspectos intelectuales, morales, afectivos de niñas y niños en edad escolar.
- Fomentar los valores sin duda nos permitirá reconocer la seguridad en la toma de decisiones con responsabilidad en nuestra familia y en nuestra escuela.
- Incorporar en nuestras clases contenido para apoyar el conocimiento de nuestras emociones, experimentadas de cada niño.

Naturalmente, cuando algo malo nos suceda, tenemos tres opciones: dejar que nos marque, dejar que nos destruya o dejar que nos fortalezca. Después de dos años de pandemia hemos regresado a clases presenciales y esto nos llenó de emoción y no solo a los estudiantes, sino también a los maestros y padres de familia. Después de haber vivido situaciones de estrés, ansiedad y alejamiento.

En este sentido, ahora estamos reformando nuestras vidas para hacer frente a nuevos retos, queremos resaltar que, hasta el día de hoy, las escuelas siguen dando mayor importancia al rendimiento académico, pero una educación integral implica educar no solo razonamiento y memoria, sino también corazones para desarrollar habilidades socioemocionales que nos ayuden a actuar con responsabilidad, a tomar buenas decisiones y nos ayuden a resolver conflicto, a utilizar el sentido común. La empatía, la ética y el respeto por uno mismo y por los demás.

Además, cuando una persona que tiene baja inteligencia emocional, prefiere aislarse, tiene baja autoestima, intolerancia hacia situaciones difíciles o el conflicto, pierde el interés o la motivación por seguir aprendiendo.

Es por ello, que consideramos que las escuelas tienen la responsabilidad de desarrollarnos en materia integral, es decir, incluir la educación socioemocional como parte del programa escolar, para eso será necesario que se capaciten y preparen docentes en el ámbito socioemocional, ya que un docente feliz, con autoconciencia emocional y emociones sanas, puede contagiar de felicidad, alegría y entusiasmo a los estudiantes.

Entonces, así como ir a clase de educación física, a la cual se dedica uno o dos horas a la semana, también debe haber una clase de psicoteatro que se dé por lo menos una vez a la semana, el psicoteatro surge del teatro y la psicología, el objetivo es descubrir todo tu potencial, conocerte en ti mismo, y trabajar en el manejo y control de emociones a través del guion.

Así mismo, en las aulas trabajar, con las metodologías de aprender haciendo o aprendizaje basado en proyectos, estas son estrategias de aprendizaje donde se desarrollan habilidades sociales, relacionadas con el trabajo en grupo, se fomentan: la creatividad, la responsabilidad y la toma de decisiones, por ende, se fortalecen las emociones y el respeto hacia los demás.

Finalmente, nos gusta la escuela porque tenemos muchos amigos, la maestra hace muchos juegos y actividades que nos gustan, otra de las estrategias es preguntarnos todos los días ¿cómo venimos?, nosotros decimos feliz en lengua de señas mexicanas, otra estrategia de todos los días, es que cuando faltamos a clase, la maestra llama a nuestros papás y mamás para saber cómo estamos, y eso me nos hace sentir muy importantes. Después de la pandemia la maestra nos dice que nos debemos de cuidar al momento de disfrutar, porque si somos felices, aprendemos mucho mejor.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, sometemos a la consideración del Pleno el siguiente punto de:

ACUERDO:

PRIMERO.- El Congreso Infantil del Estado de Sonora resuelve exhortar, respetuosamente, al Gobernador del Estado y al Titular de la Secretaría de Educación y Cultura, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias para promover la salud socioemocional de las niñas y los niños en las escuelas de educación básica, y se implementen programas de salud socioemocional dirigido a las maestras y los maestros de educación básica de nuestro Estado.

SEGUNDO.- El Congreso Infantil del Estado de Sonora resuelve exhortar, respetuosamente, al Gobernador del Estado y al Titular de la Secretaría de Educación y Cultura, para que celebren convenios de colaboración con las universidades públicas y privadas que impartan la carrera de psicología, a efecto de que sus estudiantes de dicha carrera, presten su servicio social en las escuelas de educación básica del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

A T E N T A M E N T E

Hermosillo, Sonora a 25 de abril de 2023.

DIP. MIGUEL OZMAR VALDEZ MORALES

DIP. DENISSE ALEIDA LÓPEZ RUÍZ

DIP. ROMINA LÓPEZ SAMANIEGO

DIP. ISABELLA LEAL GONZÁLEZ

DIP. ANGÉLICA VICTORIA SEGURA MELEDRES

DIP. MÍA GUADALUPE VALENZUELA GARCÍA

DIP. MANUEL CASTRO BELTRÁN

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.